

Concurso de fotografía digital UNIMINUTO RSO

fecha vencimiento:
30/11/2020

Premio Máximo: Bono de \$ 100.000 Primer puesto (cada tema) Bono de \$ 50.000 segundo puesto (cada tema)

Presentación: On-Line

Participantes: Estudiantes RSO

Organizador: Área de Cultura RSO

Temática: Tres temas (Libre, Patrimonio Cultural e Identidad UNIMINUTO)

Otros de interés: No requiere cuota de inscripción

1.-Participación

Podrán participar todos los fotógrafos aficionados estudiantes con independencia de su centro regional (Cali, Buga, Buenaventura y Pasto).

2.-Temática

Se plantean tres temáticas para este concurso, las cuales se definen a continuación:

Temática Libre: El tema a elegir en esta temática, es de carácter libre y se aceptan fotografías de diferentes temas, sin embargo, solo se deben presentar fotografías que cumplan y respeten los valores éticos y morales de nuestra comunidad educativa en cuanto a contenidos e intención.

Temática Patrimonio Cultural: Las fotografías que se presenten dentro de este tema, deben estar enmarcadas dentro de los siguientes subtemas: Paisajes naturales, costumbres, rituales, folclor, gastronomía, arquitectura, deportes y tradiciones del suroccidente colombiano.

Temática Identidad UNIMINUTO: Para este tema, se deben presentar fotografías que representen e ilustren el significado de hacer parte de nuestra universidad, que logre expresar en una imagen los valores y principios que significa hacer parte de UNIMINUTO.

Se podrán presentar máximo una fotografía por tema. La técnica será totalmente libre salvo las restricciones que marque la normativa o bases del concurso para cada uno de los temas. No podrá presentarse la misma fotografía en diferentes temas y un mismo participante no podrá ser premiado más de una vez en el caso que participe en dos o más temáticas.

3.-Presentación de imágenes

Las Imágenes deben cumplir con las siguientes características: Resolución máxima 72 dpi, modo RGB a 24 bits o escalas de grises a 8 bits. Que no pesen más de 5Mb. El lado mayor hasta 30 cm. Cada fotografía debe presentarse en formato jpg. Todas las imágenes deben titularse del siguiente modo: primernombreaPELLIDOS_ foto1_temática_cfdu2020.jpg

Finalmente, se debe enviar el archivo de la imagen al siguiente correo: james.soto.g@uniminuto.edu, colocando en el asunto del mail, Concurso de Fotografía Digital UNIMINUTO RSO 2020 e identificando el archivo de acuerdo a las pautas antes mencionadas, en cuanto a la forma de nombrar el archivo.

Las fotografías premiadas quedarán en propiedad de la Corporación Universitaria Minuto de Dios (UNIMINUTO), en tanto que como organizadora del concurso, reservándose el derecho de reproducirlas libremente para (catálogos, carteles, prensa, reportajes, exposiciones, etc.....), sin ánimo de lucro y siempre citando el nombre del autor/a. Los concursantes certifican la autoría de sus obras y se responsabilizan totalmente de que no existen derechos de terceros, así como de toda reclamación por derechos de imagen, de las obras presentadas.

4.- Inscripción y envío

Únicamente a través de la plataforma de Microsoft Forms, para tal fin por vía Internet: <https://bit.ly/CFotografiaDUNIMINUTO>

5.- Derechos de participación

No se requiere pago de participación.

6.- Premios

-Premio primer lugar: Bono de Consumo por un valor de \$ 100.000, a la mejor fotografía por temática del concurso.

-Premio segundo lugar: Bono de Consumo por un valor de \$ 50.000, a la segunda mejor fotografía por temática del concurso.

7.- Jurado

Estará formado por docentes y fotógrafos que hagan parte de la Corporación Universitaria Minuto de Dios RSO, cuya decisión será inapelable.

8.- Notificación de resultados

Cada autor recibirá por email la información del resultado, asimismo se publicarán en la web de la universidad Rectoría Suroccidente en el micro sitio de cultura las fotografías ganadoras y finalistas de cada tema.

9.- Catálogo

Se editará un catálogo en PDF con las obras premiadas

10.- Calendario

– Fecha límite de admisión: 30 de noviembre de 2020

– Fallo del Jurado: 3, 4 de diciembre de 2020

- Notificación de resultados: 7 de diciembre 2020
- Publicación del catálogo en la web de la universidad: febrero de 2021

11.-Aceptación de las bases

La participación en este concurso supone la aceptación de todas y cada una de las bases del concurso y del fallo inapelable del jurado. Cualquier caso no previsto en estas bases será resuelto por la Organización.